

PROGRAMA MÍNIMO DE LUCHA

Terminemos con el neoliberalismo: Arranquemos el mal de raíz

ESTE SEXENIO DEBE SER el fin del neoliberalismo, ya que es una política económica que sólo beneficia a la oligarquía financiera transnacional, alta burocracia gubernamental, quienes se enriquecieron mediante el robo de la riqueza creada por los trabajadores y no solo de la corrupción: el saqueo, tráfico de influencias, dismantelar y malbaratar las empresas paraestatales, compadrazgos, condonación de impuestos, compras de empresas chatarras, etc. Mientras millones de mexicanos sufrimos bajos salarios, desempleo, sobreexplotación, despojo, destrucción de la naturaleza, represión, detenciones-desapariciones forzada, ejecuciones extrajudiciales, robo, trata de personas y un sin número de males.

Desde nuestro punto de vista el neoliberalismo debe terminarse por la vía de los hechos, no bastan las declaraciones ni modificaciones legales: es necesario atacar el mal de raíz y arrancarlo para que nunca más se ensañe con los hijos del

pueblo. Y esa raíz que engendró el neoliberalismo no es la corrupción, sino el capitalismo: un sistema económico y social que se fundamenta en que la clase burguesa se apropia de los grandes medios de producción, de la riqueza que genera el pueblo trabajador en la producción y de la explotación del hombre por el hombre.

Carlos Slim gana 2.11 millones de dólares ¡cada hora!, mientras que nosotros ganamos 1500 pesos a la quincena si bien nos va, o incluso ahora un poco más con los aumentos que aprobó el nuevo gobierno; sin embargo no podemos comparar el salario mínimo de 176.72 pesos diarios, en los municipios fronterizos del norte del país, con lo que gana Carlos Slim, Alberto Bailleres, Germán Larrea, Salinas Pliego etc.; aunque tampoco podemos negar que el aumento salarial significa un beneficio para la clase trabajadora que posiblemente aliviará en algo la pobreza en la que vive.

Pasa a la siguiente página ▶



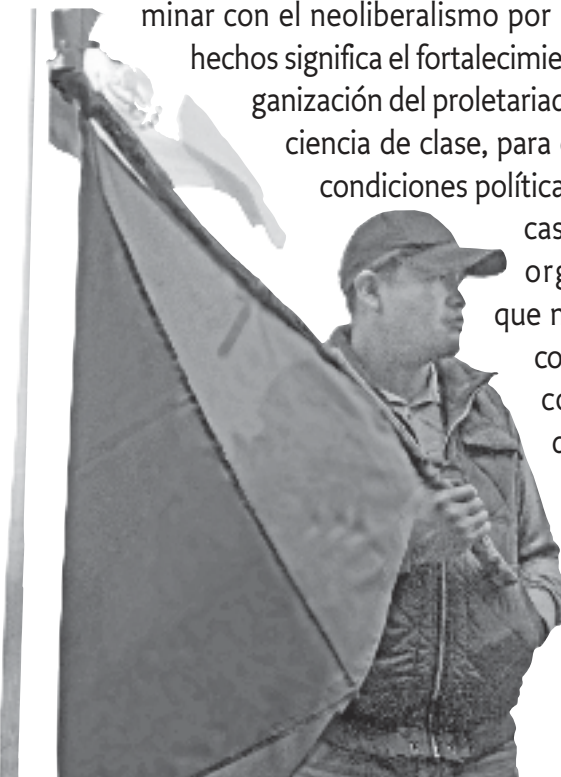
Viene de portada

Eso es el capitalismo, eso el neoliberalismo, eso es el ejemplo de la apropiación privada de la riqueza que producimos millones de trabajadores. Esto es un ejemplo también de cómo los grandes burgueses pueden ceder un poco, aumentar el salario y no ser tan corruptos, pero jamás cederán voluntariamente la propiedad sobre los medios de producción ni la apropiación privada de la riqueza social. El principio de la burguesía en este sexenio es “ceder en las cosas poco importantes, para no ceder en lo esencial”.

Sabemos que el gobierno de AMLO, por su carácter pequeñoburgués (que se expresa en su afán por conciliar los intereses antagónicos entre los empresarios y el pueblo), no se plantea terminar con el capitalismo, por ello tampoco podrá terminar con el neoliberalismo desde su raíz, porque éste es una creación del capitalismo en su fase imperialista, aunque en su discurso haya dicho que su gobierno será el último sexenio de esta política económica, que ha sido un fracaso.

Somos nosotros: los explotados, los oprimidos, los integrantes de la clase proletaria, los socialistas, los comunistas y los demócratas más consecuentes, quienes debemos terminar por la vía de los hechos con el neoliberalismo, con la oligarquía financiera transnacional que se ha adueñado de todas las instituciones públicas y privadas, y que nos impone su voluntad. Somos nosotros quienes, al exigir el cumplimiento de todas las modificaciones legales que benefician al pueblo e incluso realizarlas de manera organizada e independiente bajo las formas proletarias, sentaremos las bases materiales para el fin del capitalismo y la construcción del socialismo.

Para nosotros, como parte del pueblo organizado, terminar con el neoliberalismo por la vía de los hechos significa el fortalecimiento de la organización del proletariado y su conciencia de clase, para construir las condiciones políticas, económicas, jurídicas y organizativas que nos permitan contribuir a la construcción del socialismo en México y lograr la independencia respecto al imperialismo ■



INTRODUCCIÓN

NUESTRO PROGRAMA MÍNIMO DE LUCHA (PML), como dice Lenin, debe agrupar el conjunto de las demandas más sentidas de la clase trabajadora del campo y la ciudad, las cuales deben ser ampliamente democráticas y realizables incluso dentro del sistema capitalista. Además, debe servir para movilizar, organizar y elevar la conciencia política del pueblo entorno a la necesidad de la lucha por el socialismo y su construcción, que es el objetivo histórico del proletariado en la presente etapa de lucha.

Nuestro Programa intenta expresar también, como lo diría el Partido Liberal Mexicano en 1906, las “bases generales para la implantación de un sistema de gobierno verdaderamente democrático, [pues] son la condensación de las principales aspiraciones del pueblo y responden a las más graves y urgentes de la patria”.

Este PML se irá ampliando o modificando de acuerdo con los cambios económicos, políticos y sociales que se produzcan durante este gobierno; con el aporte de todos los que participamos en la organización y del pueblo con el que trabajamos; con las experiencias de lucha de organizaciones fraternas, y con otras investigaciones sobre los problemas de la realidad nacional.

Lo más importante de nuestro Programa es que todo compañero que integre o colabore con la Organización de Lucha para la Emancipación Popular (OLEP) debe estudiarlo para actualizarlo, perfeccionarlo o modificarlo de acuerdo con las necesidades de la lucha y de los cambios políticos que enfrentamos. Debe, además, darlo a conocer lo más ampliamente posible, ligando este programa, que expresa las demandas más sentidas de la clase trabajadora de la ciudad y el campo, con la lucha por el socialismo.

Esperamos que este Programa Mínimo de Lucha sea una mirilla por la cual el pueblo pueda alcanzar a ver más allá de sus problemáticas inmediatas, sea la mancuerna que una los esfuerzos organizativos más avanzados y la guía por medio de la cual se eleve el nivel de conciencia de todos los explotados para así alcanzar nuestro objetivo general: la superación del capitalismo y la construcción del socialismo como el único camino que edificará una sociedad en la que no exista la explotación del hombre por el hombre y, de esta manera, la corrupción y la desigualdad económica, política y social.

¿Cuáles son, entonces, las medidas concretas que proponemos llevar a cabo para terminar con el neoliberalismo?

FRAGUA es publicada por la Organización de Lucha para la Emancipación Popular (OLEP). Los artículos firmados no expresan necesariamente la opinión de la OLEP. Esta publicación se edita en ejercicio de las libertades de expresión, reunión y manifestación establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Se llama fragua al taller del herrero, que generalmente tiene un fogón. La palabra fragua viene del latín fabricación.

Se usa como verbo fraguar tanto en el sentido directo de forjar un metal, como en el figurado de concebir una idea o plan.

Contacto: fragua.olep@gmail.com

Facebook: Organización de Lucha para la Emancipación Popular-OLEP

1 El pueblo organizado, garantía de un gobierno del pueblo y para el pueblo

- a. Solamente la organización independiente y de carácter proletario del pueblo podrá hacer realidad la esperanza de terminar por la vía de los hechos con la política neoliberal que nos han impuesto. Para esto necesitamos construir la fuerza social capaz de garantizar la implementación práctica de un gobierno del pueblo y para el pueblo, pues el gobierno de AMLO tiene limitaciones ya que también responde a los intereses de la burguesía, que se opone al fin del neoliberalismo, y a los de la pequeña burguesía, que sólo aspira a eliminar las políticas más nocivas del neoliberalismo contra su clase. Recordemos que la soberanía reside en el pueblo y no en los empresarios y partidos que, usurpándola, imponen sus intereses económicos y los protegen a costa de la vida de quien se opone ■



2 Recuperación de la industria nacional

- a. Que el Estado recupere la propiedad de los grandes medios de producción, asociados a los sectores estratégicos de la economía mexicana, es decir, que expropié la infraestructura (máquinas, edificios, herramientas de trabajo, materias primas, medios de transporte) de la industria petrolera, metal-metalúrgica, minera, energética (eólica, hidráulica, solar, biocombustibles), agroindustrial, así como la de las telecomunicaciones, de las vías de comunicación y del gran turismo.
- b. Que el Estado recupere las 1,155 empresas públicas que existían en 1982, año en el que formalmente se inicia la privatización neoliberal. Por ejemplo, Altos Hornos de México y Ferrocarriles Nacionales de México, ahora en manos mayoritariamente de Grupo México, propiedad de Germán Larrea; Teléfonos de México, ahora parte del grupo American Móvil que es el monopolio de telecomunicaciones más grande de América Latina; y el Instituto Mexicano de Televisión, ahora Tv Azteca, propiedad de Ricardo Salinas Pliego, entre otras ■

3 Recuperación de la soberanía nacional y control por parte del gobierno de nuestros recursos naturales para el beneficio del pueblo

- a. Recuperar el monopolio del Estado sobre la explotación de los recursos naturales del país, esto es, retomar el control del suelo y el subsuelo, de las costas, de las riberas y de los ríos. Ambas medidas permitirán garantizar la independencia energética y la soberanía alimentaria, fundamentalmente. Para lograrlo, se debe echar abajo reformas constitucionales como la del artículo 27 de 1992; revisar todas las reformas relacionadas con la afectación a la propiedad comunal y ejidal de la tierra; examinar todas las modificaciones a las leyes que hoy permiten que los grandes monopolios privados se beneficien de la explotación del oro, plata, cobre y otros minerales, de la explotación de la mano de obra del sector servicios, gracias a la construcción de grandes centros turísticos privados, y de la explotación de tierras para la producción de las llamadas energías verdes. Así como abrogar la última Reforma Energética aprobada en el sexenio de Peña Nieto, y revisar todas las modificaciones legales que permitieron despojar al pueblo de sus recursos naturales. En pocas palabras, la oligarquía financiera debe devolver lo que le robó legal o ilegalmente al pueblo ■



4 Terminar con el Terrorismo de Estado y la represión política

- a. Desmontar toda la estructura militar y paramilitar utilizada para la aplicación del terror contra el pueblo, investigar y sancionar a todos los responsables intelectuales y materiales del terrorismo de Estado y la represión política. Desmontar todo el andamiaje jurídico que permite la represión política, el control social y la lucha contrainsurgente. Basta de impunidad.
- b. Cancelación de todos los tratados y acuerdos en materia de seguridad firmados por México como el Acuerdo para la Prosperidad y Seguridad de América del Norte (ASPAN) 2005, y la Iniciativa Mérida (2007) que lo atan al gobierno norteamericano y que lo subordinan a una potencia extranjera.
- c. Abrogación de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada aprobada a finales de 1996, porque creó el marco jurídico que se basa en la idea del enemigo interno y creó un estado de excepción que viola los derechos humanos de manera legal, de quienes son opositores al modelo capitalista y neoliberal.
Por esta razón, también deben abrogarse la Ley de Seguridad Nacional y desechar la Ley de Seguridad Interior (declarada inconstitucional): todas estas leyes son parte del andamiaje jurídico que permitió y sigue permitiendo utilizar legalmente a las fuerzas armadas para la ejecución del Terrorismo de Estado, la represión política, el control social, la contrainsurgencia y poder así imponer, desarrollar y profundizar la política neoliberal.
- d. El gobierno debe desmilitarizar la vida social y la seguridad pública, así como desmontar las estructuras paramilitares que son utilizadas, como antes, para golpear al movimiento independiente.
- e. No a la Guardia Nacional creada con base en el ejército, la marina y la policía federal formadas en el “Heroico” Colegio Militar, Escuela Naval y otras instituciones, pues son responsables de graves violaciones a los derechos humanos, como las masacres de Acteal (Chiapas, 1997), Aguas Blancas (Guerrero, 1995), El Charco (Guerrero, 1998), y Tlatlaya (Estado de México, 2014); la violencia sexual en contra de las mujeres en Atenco (Estado de México, 2006); la represión política en Oaxaca (2006), y la desaparición forzada de miles de personas entre ellas de los integrantes de grupos insurgentes como Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya (Oaxaca 2007) y de los normalistas de Ayotzinapa (Guerrero, 2014), entre otros crímenes.
Mientras no se investigue y sancione a los violadores de derechos humanos que desde altos puestos de instituciones policiacas, militares y civiles ordenaron y perpetraron los crímenes contra el pueblo, y crearon las estructuras paramilitares que siguen reprimiendo al pueblo, no será posible que la Guardia Nacional deje de cometer abusos contra el pueblo y a favor de la burguesía en el poder ■

5 Impuesto progresivo a la ganancia de los grandes empresarios

El pueblo ha vivido en “austeridad”, es decir en la pobreza, durante todo el periodo neoliberal y desde antes. Hoy el gobierno aplica la llamada austeridad republicana y se deshace de una parte de la alta burocracia, pero esta austeridad también debe llegar a los grandes empresarios que engendró el neoliberalismo, a quienes en este periodo se les condonaron sumas millonarias en detrimento de las finanzas de la nación, por lo que se debe imponer el impuesto progresivo a sus ganancias.

- a. No basta que, por decreto presidencial, se prohíba la condonación de impuestos a los grandes empresarios, es necesario establecer un impuesto progresivo directo a la ganancia, con el objetivo de que los que más roban a través de la explotación de nuestro pueblo, sean los que más impuestos paguen en beneficio del desarrollo nacional, pues deben devolver a los trabajadores lo que les corresponde ■



6 Renacionalización de la banca

- a. Recuperar la propiedad sobre todos los bancos en manos de la oligarquía financiera para garantizar el control sobre las finanzas de la nación y el control del cobro de las comisiones y los intereses que los bancos imponen al pueblo, y que ni siquiera en sus países establecen porque está prohibido.
- b. Que todas las ganancias que los bancos obtienen sirvan para el desarrollo nacional, para financiar a los pequeños productores y a las cooperativas o proyectos de producción en colectivo y no para el enriquecimiento de unos cuantos burgueses.
- c. Cancelación inmediata de la deuda que el gobierno trasladó al pueblo para salvar a los bancos particulares por medio del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) convertido en 1998 en el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) que condena a las futuras generaciones a seguirla pagando hasta el año 2070.
- d. Subordinación del Banco de México a los intereses del desarrollo y bienestar del pueblo mexicano ■



7 El gobierno debe garantizar el derecho a la memoria, la verdad, la justicia y la reparación integral del daño a todas las víctimas de la violencia de Estado

- a. Investigar, juzgar y castigar ejemplarmente a los responsables intelectuales y materiales de los crímenes contra el pueblo, así como a los empresarios y autoridades beneficiarios y promotores del terror, expresado en la desaparición forzada, las ejecuciones extrajudiciales, la tortura, el desplazamiento forzado interno, la prisión y la persecución contra luchadores sociales y contra el pueblo en general.
- b. Presentar con vida a todos los luchadores sociales, integrantes de grupos insurgentes y personas que sin participación política son víctimas de la desaparición forzada; así como hacer públicas las cárceles clandestinas.
- c. Liberar a todos los presos políticos del país de manera inmediata e incondicional.
- d. Difundir quién o quiénes han sido los responsables de la creación de los grupos paramilitares, que han hecho la labor sucia del Estado para despojar a los pueblos de sus tierras, mantenerlo sumido en el terror y desarticular la protesta social ■

8 Mejorar el nivel de vida del pueblo y garantizar sus derechos económicos, sociales, culturales y ambientales



- a. Homologar a todo el país el aumento al salario mínimo del 100% del 2019 en la frontera y que todos los años haya un aumento progresivo hasta llegar a la línea de bienestar de 19,204.00 pesos mensuales en el último año del sexenio.
- b. El gobierno debe garantizar los medios básicos de subsistencia (alimentación, vestido, vivienda y transporte) que permitan el goce de una vida digna a la población en general.
- c. Se deben recuperar todas las plazas comerciales construidas de manera irregular y por medio de la corrupción, para convertirlas en centros de desarrollo integral de acceso gratuito de las zonas donde se encuentran. Estos centros deben ser lugares que garanticen a todo el pueblo el acceso al deporte, la cultura, la educación, la recreación y la salud. En los lugares donde estos centros comerciales no sean sustentables técnica y ambientalmente, deben ser destruidos y sustituidos por parques públicos.
- d. Cancelación de los megaproyectos de vías de comunicación, energéticos, inmobiliarios, mineros y las zonas económicas especiales, que se desarrollan en función y beneficio de la burguesía transnacional y en detrimento de los derechos del pueblo.
- e. Contra los cultivos transgénicos, monocultivos y cultivos que únicamente benefician a las grandes empresas transnacionales.
- f. Vivienda digna y accesible a todo el pueblo.
- g. Garantizar el derecho humano al agua en todo el territorio nacional.
- h. Garantizar las tarifas sociales en servicios públicos: agua potable, electricidad, predial y transporte.
- i. Garantizar el acceso universal a la educación laica, pública, científica y gratuita.
- j. Desarrollar la infraestructura y recursos económicos para garantizar el pase automático de los Bachilleratos federales y estatales a las diferentes universidades públicas del país.
- k. Fortalecer la producción y distribución de bienes de consumo a través del apoyo a las cooperativas, comunidades y otras formas de organización que produzcan de forma colectiva y bajo principios sustentables ■

9 Juicio y castigo a todos los ex presidentes, altos funcionarios y grandes empresarios que implementaron, desarrollaron, profundizaron y se beneficiaron económica y políticamente con el neoliberalismo

- a. La burguesía fue la principal promotora y beneficiaria de la implementación de la política neoliberal, pues compraron las empresas estatales a precios muy bajos, gracias a la corrupción, lo que les permitió intensificar la explotación de la mano de obra y el saqueo de los recursos naturales. Sin embargo, los ex presidentes y los altos funcionarios fueron corresponsables y beneficiarios de esta política, de manera que algunos se volvieron grandes accionistas de las empresas beneficiadas por la privatización, por lo que también deben ser juzgados y castigados. Tal es el caso de Ernesto Zedillo, gran accionista de la Kansas City Southern; Vicente Fox, ligado a la empresa petrolera Sierra Oil Company (dueña del tercer yacimiento de petróleo de aguas someras en México), y Claudio X. González, gran accionista de la Kimberly Clark, entre otros.
- b. El pueblo organizado debe hacer efectiva la promesa del gobierno de juzgar a todos los funcionarios corruptos que todavía están enquistados en la administración pública, y a todos los empresarios que por medio de la corrupción se benefician con la obtención de mayores ganancias a costa de la explotación de la mano de obra y el saqueo de los recursos naturales.
- c. Se debe juzgar y castigar a los empresarios que causaron daños a la salud del pueblo y a la naturaleza en el proceso de explotación de los recursos naturales. También, el gobierno debe garantizar el resarcimiento del daño causado y castigar ejemplarmente a los empresarios si el daño causó muertes y afectaciones irreversibles a la salud de la población y a la naturaleza ■

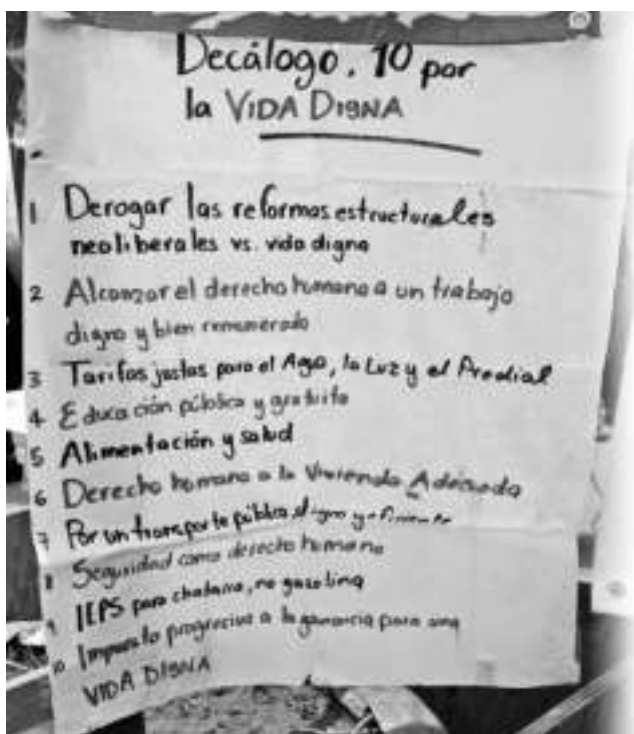
10 Garantizar y respetar los derechos laborales

Desde el periodo neoliberal las condiciones laborales de los trabajadores han ido en detrimento por la pérdida de sus derechos en beneficio de los empresarios y los gobiernos, por ejemplo: la implementación de la flexibilidad laboral como el *outsourcing* o subcontratación que no reconoce la relación obrero-patronal y propicia que los trabajadores no cuenten con seguridad social.

- a. Terminar con toda forma de simulación o flexibilidad laboral tanto en el sector público como en el privado. Se deben eliminar formas de contratación como el *outsourcing*, los becarios, los “beneficiarios” de programas sociales, y los contratos por honorarios, de confianza, por proyecto o por horas. La austeridad republicana no puede ser un argumento para continuar con relaciones laborales que el neoliberalismo generalizó en detrimento de las clases explotadas.
- b. Se debe garantizar a todos los trabajadores el acceso a un trabajo digno, a una remuneración adecuada y a la seguridad social, entendida como el derecho del trabajador a gozar de la prevención, la atención y la recreación.
- c. Garantizar a todos los trabajadores formales e informales guarderías públicas y gratuitas, por lo que se debe eliminar la subrogación de este derecho humano.
- d. Construir y garantizar el acceso a todo el pueblo a instalaciones deportivas y culturales, y recuperar toda la infraestructura privatizada o abandonada, por ejemplo, el centro vacacional Oaxtepec del IMSS en Morelos, entre muchos otros.
- e. Garantizar los derechos del trabajador como el cobro de aguinaldo, primas por antigüedad, reparto de utilidades, vacaciones pagadas, pago de horas extras y jubilaciones dignas. Además, exigimos el respeto a la jornada laboral de 8 horas, en el ámbito público y privado, por 5 días a la semana.
- f. Garantizar el aumento a 270 días de maternidad y 180 días de paternidad pagados a los trabajadores.
- g. Creación de nuevas bases y formalización del empleo en todos los sectores públicos.
- h. Eliminación total y completa del trabajo infantil ■



11 Abrogación de todas las reformas neoliberales realizadas desde 1982



Las últimas reformas estructurales hechas por Calderón y Peña Nieto profundizaron el neoliberalismo en México, sin embargo, no fueron las únicas que permitieron la implementación, desarrollo y consolidación de la política neoliberal. Por ello es necesario revisar y abrogar todas las reformas constitucionales, sus leyes secundarias y sus procedimientos que se aprobaron desde 1982.

- a. Abrogación de las reformas a los artículos 25 y 28 constitucionales pues abrieron paso a la pérdida de las industrias nacionales, la privatización y la pérdida de soberanía.
- b. Recuperación del sentido original del artículo 27 constitucional y defensa de la propiedad social de la tierra.
- c. Recuperación del sentido original a favor de los trabajadores del artículo 123 constitucional que garantiza sus derechos laborales, ampliar los derechos del trabajador y hacerlos efectivos.
- d. Abrogación de todas las reformas estructurales aprobadas en el sexenio de Felipe Calderón y Peña Nieto ■

12 Respeto a las formas de organización anticapitalistas, antineoliberales y socialistas del pueblo

- a. Respeto a la autodeterminación política, económica y cultural del pueblo mexicano para decidir su destino, el de todo su territorio y el de los recursos naturales que en éste se encuentran, sin la injerencia del capital extranjero o privado alguno. Desde una visión leninista esto significa la autodeterminación política respecto al imperialismo; en nuestras circunstancias esta autodeterminación se refiere tanto a la independencia de clase proletaria, que debemos construir por medio de la organización y la movilización, como a la autodeterminación respecto a los capitales transnacionales, que buscan despojar al país de todos sus recursos y explotar la mano de obra.
- b. Respeto al derecho del pueblo a la organización y a elegir libremente la representación que considere más apropiada para la defensa de sus intereses colectivos. Por lo tanto, exigimos que no se condicione el acceso a un derecho o a los programas de gobierno al trato individual de los beneficiarios, sin respetar las formas de organización, representación y decisiones de carácter antineoliberal, anticapitalistas y socialistas, siempre y cuando éstas sean en beneficio del pueblo y no se lucre con sus necesidades.
- c. Respeto a las formas culturales y de organización política antineoliberal, anticapitalista o socialista de los pueblos indígenas y afrodescendientes ■

13 Por la protección física y psicológica de los niños, jóvenes y mujeres víctimas del sistema capitalista, de la violencia estatal, de la criminalización y de la impunidad

La violencia hacia los menores de edad, los jóvenes y las mujeres, evidentemente, tiene un carácter de clase. Como OLEP debemos entender que la oligarquía busca oprimirnos desde que nacemos hasta que morimos. En este sentido, la infancia también resulta afectada por la explotación capitalista e incluso con mayor impacto debido a la etapa de su desarrollo físico, emocional y su estado de indefensión.

Los jóvenes y las mujeres son también víctimas de formas de opresión y violencia específicas, por lo tanto, debemos luchar porque éstas se erradiquen.

- a. Garantizar la construcción de infraestructura y de programas de gobierno para la atención psicosocial de niños y jóvenes, huérfanos y niños de la calle que fomenten su desarrollo intelectual, emocional, físico, educativo y cultural.
- b. Garantizar la construcción de infraestructura y de programas de gobierno para la atención psicosocial de los jóvenes de la calle víctimas de adicción, de trata, de prostitución o de enfermedades como el SIDA entre otras.
- c. Garantizar el empleo digno y seguridad social para los jóvenes que viven en la calle.
- d. Revisar las leyes y todos los protocolos hechos para atender a las mujeres víctimas de la violencia para garantizar su atención integral y el respeto a sus derechos como víctimas.
- e. Garantizar a las mujeres víctimas de la violencia el acceso a la justicia y el fin de la impunidad.
- f. Legalizar el aborto en todo el país y otorgar la libertad inmediata e incondicional a todas las mujeres presas por abortar ■

AL PUEBLO ORGANIZADO Y MOVILIZADO nos toca ejercer por la vía de los hechos el gobierno del pueblo y para el pueblo, luchar por hacer efectivo el cumplimiento de este PML, construir una democracia directa y participativa en barrios, colonias, comunidades y pueblos e impulsar en éstas la lucha por el socialismo. La lucha por el PML en el marco capitalista nos ayuda a avanzar en la construcción del socialismo: único remedio real, profundo y confirmado históricamente contra el capitalismo y su expresión más cruel que nos ha tocado sufrir los últimos 36 años: el neoliberalismo.

¡Destruir el neoliberalismo en los hechos para construir el socialismo!

¡Contra el despojo, la explotación y la represión; resistencia, organización y lucha por el socialismo!

